

La Tierra de Segovia

Año II-1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 241

La Diputación provincial

Nadie sostendrá que deba continuar indefinidamente el estado actual de la Diputación, mermados sus ingresos y aumentados indebidamente sus gastos, privada por ello de toda iniciativa provechosa en orden a la conservación de las carreteras, a la terminación de la de San Ildefonso a Peñafiel, de la cual sólo falta el trozo de Turégano a Torreiglesias (falta con la cual se imposibilita en gran parte el servicio público por dicha obra provincial representada); a la construcción y conservación de los caminos vecinales, ultimando todos los incluidos en el plan provincial, sin lo que este importantísimo medio de fomentar la riqueza, seguirá constituyendo un privilegio para los favorecidos y una injusticia para las comarcas postergadas, siendo así que todos han contribuido con sus fondos al establecimiento de la red telefónica provincial conforme al proyecto en que hace ya años intervino la Diputación; a crear una granja agropecuaria en la capital y campos de demostración en los distritos; a facilitar la construcción de ferrocarriles y promover obras hidráulicas; a la repoblación forestal, y a cuanto signifique adelantamiento y progreso para la agricultura y ganadería.

Y de no continuar el estado actual de la Diputación, ha sido preciso estudiar el medio legal de poner término a los males indicados y de abrir nuevo cauce por donde pueda desenvolverse armónica y desembarazadamente la vida de la corporación provincial.

Al efecto, contra las intromisiones del poder central aumentando los gastos, se solicita de la Presidencia del Consejo (por afectar a varios ministerios) resuelva que la Diputación de Segovia no se halla obligada a consignar en sus futuros presupuestos otras cantidades que las que aparecían en el del año 1914 para atenciones de instrucción pública en la provincia y de la prisión correccional de esta ciudad. En esa forma se continúa la oposición a los abusos cometidos y tácitamente se protesta de que tan inconcebible procedimiento pueda continuar en lo sucesivo.

Además, se reclama constantemente la devolución o al menos el reconocimiento del crédito de 369 000 pesetas, con las cuales contribuyó la Diputación (en virtud de una ley) a construir la Cárcel modelo de Madrid y que no habiendo prescrito, como reconocen dos sentencias del Tribunal Supremo en su Sala de lo contencioso-administrativo, debe hacer efectivas el Estado.

Pero, forzoso es confesar que esos dos medios de normalizar la hacienda provincial no serán de resultados inmediatos: dependen ambos en absoluto de resoluciones ministeriales y ni las circunstancias de la política ni el estado del erario nacional pueden hacer concebir esperanzas de que sea la Diputación atendida con urgencia en esos asuntos.

¿Cómo, pues, encontrar una solución adecuada y efectiva? Si los diputados provinciales no se preocuparan tanto como se preocupan de no contrariar en lo posible el criterio que saben predomina en sus administrados; sin necesidad de estudios y cavilaciones habrían resuelto desde luego el problema que se les plantea, aumentando en la cantidad que se considerara precisa el con-

tingente provincial, ya que el precepto es terminante, y por ello las Diputaciones no pueden invocar, en principio, la falta de recursos; no siendo suficientes los que procedan de rentas y productos, derechos o capitales (dice la ley vigente), la Diputación verificará por el resto—sea cual fuere—un repartimiento entre los pueblos de la provincia, en proporción de lo que por contribuciones directas pague cada uno al Tesoro.

Más, recordando las protestas levantadas contra el anterior aumento del contingente y queriendo sobre todo acudir a otro medio, también legal, del que vienen valiéndose con resultados satisfactorios otras corporaciones provinciales; la Diputación, después de meditar y estudiar a fondo todos los problemas que la asedian, optó por votar una tarifa de arbitrios, que al afectar al mayor número de elementos productores de la riqueza provincial, llevara en sí ese elemento de justicia y equidad, y por que consistieran los arbitrios en imposiciones tan módicas, pudiera decir tan relativamente insignificantes, que no suscitaran dificultades para la competencia de los artículos manufacturados en la provincia con los similares de las restantes provincias españolas: partiendo también de otras dos bases esenciales, cuales son que no, fueran gravados los cereales a fin de que no repercutiera el arbitrio en el precio de las subsistencias; y que para la recaudación fuera preferido el sistema de conciertos con los Ayuntamientos, al objeto de evitar las enormes dificultades de la recaudación directa o el afán inmoderado de lucro del arrendamiento, persiguiendo con esta base las nobilísimas ideas de interesar a los ayuntamientos en que colaboren a la obra de la Diputación y de que las haciendas municipales lejos de sufrir un nuevo quebranto, gocen de un auxilio, siquiera sea de escasa entidad.

Téngase presente además que los arbitrios, según su concepto científico y legal, solo pueden recaer sobre quienes utilicen, en una u otra forma, las obras o servicios costeados con fondos provinciales; que no hay razón para que otras Diputaciones se valgan de arbitrios semejantes y algunos idénticos a los que la de Segovia ha votado, sin que ésta debiera hacerlo; y que oponerse los Ayuntamientos a ésta que considero para ellos favorable innovación, equivaldría a desconocer sus propias conveniencias tan sólo por espíritu de sistemática oposición y sin reflexionar lo que para el porvenir conviene a los intereses de la provincia y de los Municipios.

Porque, no pudiendo disminuirse los gastos, no siendo posible legalmente reformar por otros medios los ingresos; si los Ayuntamientos en representación de los pueblos niegan su aquiescencia a la tarifa de arbitrios; necesariamente habrá de acudir al aumento del contingente provincial; pues si resulta desagradable y triste permanecer en forzada inacción respecto a mejoras y progresos; abandonar los servicios existentes, contribuir a que lleguen a estar intrasitables nuestras carreteras y nuestros caminos vecinales; a que carezcan de lo más indispensable para la vida los huérfanos y ancianos recogidos en nuestro Establecimiento provincial

de Beneficencia; a que sean despedidos de los manicomios donde están recluidos nuestros dementes; a que no puedan recibir sueldos decorosos nuestros empleados; y en suma, a que el descrédito y la ruina hagan presa en la Diputación provincial; es sacrificio que voluntariamente no podemos aceptar, porque el desdoro y desprestigio de la Corporación nos afectan tanto como a ella, e inadmisibles es que para persistir en tan penosa situación se nos haya conferido a los diputados provinciales el honor de elegirnos distinguiéndonos entre nuestros conciudadanos.

MARIANO G. BARTOLOME
Presidente de la Diputación

LA NOVIA

Una tarde de otoño en una vieja ciudad castellana Avila... Toledo... Zamora vamos pasito a paso por una calle oscura, una de esas rúas silenciosas y viejas—tan viejas y silenciosas como la Catedral—que vistas desde arriba, en las torres parecen sus mismas raíces... raíces desenterradas y carcomidas que seorean al sol.

Por estas calles de ensueño y de misterio cruzan solamente unos canónigos tempraneros que carraspean y van tosiendo siempre y alguna viejecita que les sigue de cerca y pasa medio arrastrándose temiendo llegar tarde a la misa.

Solo de noche a la hora deliciosa del crepúsculo, el gesto gallardo de los novios pone en estos lugares una nota retonzona y alegre.

Y a esa misma hora vamos también nosotros a charlar con la novia.

Esta novia de ahora que no es la primera que acaso no será última, la hemos visto sola en un balcón y al verla esperando, desconfiada y dolorida, hemos supuesto que el novio no la quiere mucho.

Una tarde y otra la hemos sorprendido a la misma hora y en el mismo balcón; y el pícaro del novio sin llegar, y la muchacha cada vez mas abatida, mas triste.

Al fin un día, en una de esas *cachupinadas* provincianas en que las niñas bailan y juegan a las prendas, nos presentaron a Mercedes, la chica a quien veíamos por las tardes, y cuyo amante no parecía.

Y entonces ¡oh, desencanto!, hemos sabido de sus labios que no tiene novio, pero que sale al balcón de seis a siete porque quiere despejar la cabeza y saber lo que pasa en la calle. Y aunque ella afirma muy resuelta que cuando la hemos visto no esperaba al novio, nosotros, sin decirselo, suponemos que

sí lo esperaba. Que lo esperaba, sí, aunque no lo tuviera.

Luego... ya lo sabéis; una tarde de Otoño en una vieja ciudad castellana hemos charlado ya con nuestra novia.

Esta muchacha es alta, morena; tiene la nariz graciosa, un poco respingona, los ojos negros y una mirada humilde, ruborosa mirada de mendigo bisoño. Su belleza tiene un matiz melancólico que impone enseguida respeto y ahuyenta la burla. Ríe y quisiera aturdirse, pero las largas horas pasadas en silencio asoman enseguida a sus ojos, para decirnos que aquella alegría es fingida y que en el fondo de ella hay un dejo de hastío.

A nuestra novia no le gustaría ser monja. Ella preferiría casarse—lo creemos—pero asegura que con un hombre bueno, nada aventurero ni calavera.

¿Será esto sincero?

Esta mujer, como otras muchas, ¿no sentirá desprecio por los hombres que vegetan en casa pasando la cuenta a la criada o enseñando urbanidad a los niños? Lo indiscutible, lo indudable, es que quiere casarse.

Nosotros también nos casaríamos.

Nuestro deseo sería ver felices a todas las muchachas. Pero... Mercedes es solamente una buena señorita. Una buena señorita, eso sí, algo de clase media española. (Algo de folletín, un poco de piano, un mucho de prejuicio y pobreza), y la pobreza, la suya y la nuestra, nos acobarda, nos espanta.

¿Habéis penetrado en un hogar modesto? ¿Sabéis las estrecheces, las amarguras de la clase media? La mujer, esclavizada en la casa, el marido contando en la oficina los días que quedan del mes. Los hijos demacrados por la escasa pitanza... embrutecidos por esa infección del Bachillerato o de la Geografía Postal.

Y todo en un ambiente mezquino, bajo el dolor de la promesa no cumplida, del deseo no satisfecho.

Y sobre esto, la pesadumbre, la eterna pesadumbre de los padres, de haber creado una familia que no será feliz...

Ya de regreso en casa, después de haber hablado con Mercedes, sin el fuego y la ilusión de otros días, nuestro cuarto nos ha parecido más sombrío, más desierto que nunca. Y al pensar que no habrá para nosotros un aposento más amable al ver que la alegría y el reposo nos huyen un sentimiento turbio, rencoroso se ha entrado en el alma.

Mañana, cuando de seis a siete nos espere Mercedes, tal vez otro hombre que pasee en la calle sentirá curiosidad como nosotros por conocer al novio que no llega nunca.

ALONSO CASTRO

NOTICIAS CULMINANTES

SEGOVIA.—La «Ilustración Española y Americana» proyecta editar un extraordinario, dando a conocer las bellezas artísticas de Segovia y a cuantos en ésta capital se dedican al cultivo de las letras.

—La huelga de albañiles, de la que dimos cuenta en nuestro número anterior, obedece a que un maestro colocó a un obrero no asociado.

MADRID.—Corren rumores de que en Pamplona se han producido graves sucesos militares. Lo motiva el haber sostenido en el cuartel del regimiento de Almansa, una discusión sindicalista unos soldados recientemente incorporados, procedentes de Barcelona.

Hay trece detenidos.

Por tierras de Segovia

Riaza

Fiestas carnaavalescas

Viajeros

Las fiestas del Carnaval que este año se suponía no iban a resultar tan animadas como en años anteriores, han estado relativamente divertidas. Especialmente los bailes del Casino y la Armonía se han visto muy concurridos. A ello han contribuido los numerosos forasteros que han venido estos días. Entre ellos figuran el doctor Tapia y sus hijos y don Pepe Redondo, de Madrid.

Baliles infantiles

El domingo, por la tarde, en la Armonía y el lunes en el Casino se dieron bailes en obsequio de los niños. Las mamás acudieron con sus nenes, ufanas de lucir sus habilidades en disfrazar a las pequeñas mascaritas. Y así era, en efecto, pues había disfraces caprichosos; niñas vestidas de aldeanas, otras de serranillas y todas ostentando preciosos pañolitos, prendidos con mucho gusto.

Era también una delicia el ver un niño vestido de maño, de unos cinco a seis años de edad.

A las nueve terminaron los bailes, saliendo las mamás satisfechas del éxito obtenido, pensando en el disfraz que han de exhibir sus niños en el próximo Carnaval y muy complacidas de la desenvoltura de sus pequeñuelos y de la gracia con que se mostraron en público las diminutas máscaras.

En la «Armonía»

Han so resalido, por lo frecuentados, los bailes del domingo y lunes que en este centro de recreo tuvieron lugar.

Hubo momentos en que eran contados los concurrentes al baile que quedaban por disfrazarse; pero descontando dos o tres disfraces, en los cuales se revelaba algo de buen gusto y originalidad; los demás eran mamarrachos en toda regla, advirtiéndose en los mismos la tendencia a divertirse sin gastarse una peseta.

Claro está que esto es disculpable, en estos tiempos tan llenos de privaciones, por la escasez de las subsistencias.

Después de ejecutar algunos bailables, la directiva obsequió con dulces y licores a todos los invitados.

Pero al fin y al cabo la gente tiene ganas de divertirse y se divierten a su modo, sin imponerse grandes sacrificios.

La animación no disminuye ni un momento hasta las primeras horas de la mañana, cuando todo el mundo ya molido y cansado de bailar y sobre todo mareado de dar vueltas y mas vueltas al compás de la música, se retiró buscando el reparador descanso a tantas fatigas y con la esperanza de volver al día

siguiente al baile del Casino que prometía dar quince y raya al que acabamos de reseñar.

El martes en el Casino

Como terminación a las fiestas de estos días, el Casino organizó un baile, que ya de antemano se aguardaba fuera un éxito para la junta directiva.

La animación fué superior a cuanto podía suponerse.

A las once, hora en que daba principio el baile, las butacas del salón se hallaban por completo ocupadas por señoritas. Disfraces no se vieron muchos, pero ¡qué importaba! habiendo hermosas mujeres que no necesitaban llevar cubierto el rostro para producir inquietudes entre el elemento masculino.

Los pañuelos de Manila hay quien se los prende con intenciones hostiles. A las once y cuarto dió principio el baile.

De pronto un castizo pasodoble, magistralmente ejecutado por una pequeña banda de guitarras y bandurrias, viene a sacarnos de esa especie de aturdimiento que produce ver tanta mujer encantadora.

Dirigimos la vista por el salón y ¡casi nada! allí se había dado cita lo mejor del vecindario en figura de mujer.

Continuó más tarde el baile sin que la animación y alegría decayeran hasta la terminación, y creemos que por muchos, no hubiera concluido hasta el domingo de Ramos o sábado santo.

Reciba nuestra enhorabuena la junta directiva por el éxito obtenido, expresándole nuestro deseo de que los bailes se repitan con frecuencia, aunque no sea más que para tener un dulce recuerdo de éste que resultó tan agradable.

Bernardos

Las fiestas de la locura

Con un tiempo bastante mediano, se celebraron los carnales en esta localidad, sobresaliendo por lo animados y concurridos de forasteros de los pueblos limítrofes.

Por las tardes hubo los imprescindibles bailes de rueda, en los que lucieron nuestras jóvenes convecinas sus mejores galas, sin olvidar los pañolones de Manila que en este pueblo se distinguen por lo valiosos, rivalizando las mujeres en ostentarlos a cual más ricos y primorosos, y los antiguos refajos de las artesanas de esta tierra, que también merecen mencionarse por el lujo, que constituye una de sus principales características.

Durante todas las noches de Carnaval se dieron bailes, amenizados por pianillos de manubrio, en las sociedades de recreo «La Unión», «La Amistad» y «La Alegría», prolongándose estas distracciones hasta las primeras horas de la

mañana y abundando en ellas los disfraces de buen gusto y el buen humor entre los concurrentes.

Entre las máscaras que se mostraron en público, recorriendo las calles de este pueblo, figuraba una, que suplantó este año al tío del «al higuí». Se trataba de un sujeto muy serio, que, portando una buena sarta de chorizos sobre el hombro, quiso dar dentera a cuantos nos vemos privados de echar en el puchero todo el año uno de esos sustanciosos embutidos, por una razón poderosísima: por que a los cerdos, muertos y todo, les han salido unas alitas que les hacen volar por el espacio, inasequibles a las fortunas modestas.

El «tío de los chorizos», creánnos los lectores estaba como para darle dentelladas en la mercancía que exhibía tan descaradamente.

Furiosa tormenta

El miércoles de ceniza descargó sobre nuestro vecindario una furiosa tormenta de agua y granizo y acompañada de un fuerte vendaval.

Originó en los molinos considerables

pérdidas, que les impedirá moler el grano, durante algún tiempo.

El río que por aquí pasa experimentó el día 19 una considerable crecida, alcanzando las aguas una elevación de cinco metros sobre el nivel ordinario, arrastrando en su curso el puente que comunicaba con Carbonero el Mayor e inundando el molino titulado «Arco», en el que sorprendidos por la riada, tuvieron que hacer grandes esfuerzos los empleados, para poder salvar, con agua hasta las rodillas, los ganados y enseres.

Funciones religiosas

Tanto el primer día de Carnaval como el segundo, se verificaron solemnes funciones religiosas en la iglesia parroquial, costeadas por los hermanos cofrades de las Cuarenta Horas, hallándose expuesta Su Divina Majestad.

Los sermones estuvieron a cargo del coadjutor de esta feligresía y del cura párroco de Melque don Martin Casas.

Después de cantarse ambos días un Te Deum, se organizó la procesión, en la que tomaron parte muchos fieles.

Informaciones de Madrid

Del retablo político

La verdad de lo tratado en el Consejo

En el último Consejo de ministros, se habló por el presidente, de la entrevista con el señor Maura y de las gestiones realizadas para fijar actitudes en determinados sectores parlamentarios.

El plan a seguir en las Cortes, y que quedó acordado, es el siguiente:

Explicará el presidente, al abrirse la sesión, la crisis total planteada el sábado, y esperará las manifestaciones de los representantes de grupos que deseen esclarecer su oposición frente al Gobierno. Si el giro que tome la discusión lo aconseja, se presentará una proposición que previamente tendrán redactada, de acuerdo, los señores Allendesalazar y Dato, y que, al votarla, se le dará la significación de confianza para el Gabinete.

La proposición estará redactada con mucha claridad, para que nadie excuse su voto favorable o adverso.

Los presupuestos

Va el Gabinete al dictamen global de los presupuestos, deseando que su discusión empiece el viernes, lo que no cree posible, porque faltan por examinar los de Marina, Hacienda, Fomento, Instrucción pública y Abastecimientos, necesitando determinadas consultas los de Gracia y Justicia y Gobernación.

Los aumentos de haberes al clero

En una reunión que tuvo la comisión de Presupuestos, examinó el de Gracia y Justicia, quedando sin resolver el extremo que se relaciona con el culto y clero.

En el presupuesto venía consagrado un aumento para elevar hasta mil pesetas los sueldos que fueran menores, y ahora se trata de hacer extensivo el aumento a los sueldos superiores.

También se quiere atender al culto y a la enseñanza en los seminarios.

Fuó nombrada para estudiar el acoplamiento de tales aumentos una ponencia, que forman los señores Pedregal, Gullón (don M.) y Montes Jovellar.

El cardenal de Toledo estuvo ayer en el Congreso, conferenciando sobre estos extremos con algunos individuos de la comisión de Presupuestos.

La proposición de confianza

Lo que propondrá el jefe conservador a la Cámara, dirá en síntesis, que el Congreso da un voto al Gobierno para la aprobación de los presupuestos y de los proyectos de ley de carácter urgente.

La importancia de esta proposición está, como se ve, en que se incluye el proyecto de tarifas ferroviarias.

Se tiene por seguro que votarán en contra o se abstendrán los romanonistas, ciervistas, regionalistas, reformistas, republicanos y socialistas.

Cree el ministro de la Gobernación, que ya se halla al lado por completo de sus compañeros que votarán más mauristas que la otra vez, en vista de que ha dicho el señor Maura que hay que apoyar al Gobierno.

La discusión económica

Confía el conde de Bugallal en que dentro de tres o cuatro días habrá terminado su trabajo la comisión de presupuestos, persistiendo en que no comience la discusión hasta que estén sobre la mesa todos los dictámenes.

Están conformes todos los ministros en que en 22 sesiones que quedan, de las que diez o doce se verificarán en el Senado no es posible que esté aprobada la labor económica para el 31 de Marzo, si han de ser discutidos los presupuestos por totalidad y articulado.

Se habla de una fórmula que pudiera consistir en la aprobación global de los presupuestos, suprimiendo de éstos todos los aumentos que al proyecto presentado por el Gobierno haya introducido la comisión.

Otras noticias

El Ingreso en las Academias

Se ha anunciado en *La Gaceta*, por medio de una Real orden, el ingreso en las Academias militares.

Se proveerán en concurso 400 plazas en la Academia de Infantería, 50 en la de Caballería, 150 en la de Artillería, 80 en la de Ingenieros y 70 en la de Intendencia.

Los exámenes de ingreso darán principio el 15 de Mayo próximo, en los expresados Centros de instrucción, en las localidades de sus respectivas residencias, verificándose el concurso con sujeción a las reglas, programas y anexos que se insertan.

El sport de la nieve

En breve comenzarán las pruebas del programa de concursos para la temporada próxima en Navacerrada.

Se darán premios valiosos.

EN BARCELONA

La cuestión militar

Domina la impresión de que la mayoría de los jefes y oficiales de la guarnición, decidirán contestando a lo dispuesto por el reglamento de las Juntas militares que continúe ejerciendo el cargo el general Weyler.

Nuevo gobernador de Barcelona

Se afirma que en el caso de que el señor Allendesalazar sea sustituido en la presidencia del Consejo, sería probablemente nombrado gobernador de Barcelona don Fernando Weyler.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

—DOMICILIO SOCIAL: MADRID—

SUCURSALES Y AGENCIAS EN
Aguilar, Alcázar de San Juan, Cabra,
Castro del Río, Córdoba, Granada,
Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga,
Montilla, Pozoblanco, Plasencia, Priego,
SEGOVIA, Talavera de la Reina,
Tomelloso, Torrijos, Trujillo y Valdepeñas.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES
de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés
INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	3
A tres meses.....	3 1/2
A seis meses.....	4
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	5 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

Castilla y León De toda España

Burgos

Homenaje a unos Ingenieros

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se ha celebrado un solemne homenaje en honor de la Comisión de iniciativas ferroviarias.

Asistieron las autoridades y fuerzas vivas de la población.

El alcalde pronunció un elocuente discurso haciéndose eco de la gratitud de la ciudad hacia los agasajados. Después, hizo entrega de artísticos pergaminos a los ingenieros Bascones, Reller, Aranho, Fezer y Meta.

El primero, en nombre de la Comisión y como presidente de ella, dió las gracias en sentidos términos.

Fiesta del árbol

Presenciado por un público numerosísimo, tuvo lugar la Fiesta del Arbol, en la que pronunciaron discursos el arzobispo, el gobernador y el secretario de la Asociación de Amigos del Arbol. Los niños de las escuelas cantaron himnos, acompañados por la música del regimiento de la Lealtad.

Concurso de ganado

Organizado por la Asociación general de ganaderos del Reino, se celebrará en la villa de los Infantes, los días 1, 2 y 3 de Marzo un concurso especial de ganado vacuno.

Se adjudicarán importantes premios en metálico a los ganaderos que presenten ejemplares mejores.

Espérase que concurrirá gran número de expositores.

Vascongadas

San Sebastián

Brillantísima fiesta de caridad

Desde Pan comunican detalles de la brillantísima fiesta de caridad celebrada allí a beneficio de la Unión de mujeres de Francia, con la colaboración del Comité franco-español de San Sebastián.

Durante la verbena se vendieron muchos objetos, cedidos por los donostiarros amigos de Francia. La recaudación fué elevada.

Después de los festivales se celebró en el Palacio de Invierno un banquete, organizado por el Comité de la Unión de Mujeres de Francia, en honor del Comité francoespañol.

El golpe de vista era muy brillante, y las damas españolas lucían los colores franceses sobre sus elegantes vestidos.

Al descorcharse el champaña, pronunciaron entusiásticos discursos.

Andalucía

Almería

Una fábrica de moneda falsa

En Los Pinos ha sido descubierta una fábrica de moneda falsa.

Han sido detenidos todos los complicados en el negocio.

El registro practicado se encontró un crisol de fundir metales de varias clases 290 monedas de cinco pesetas, 48 de dos y 44 de una, todas falsas.

El Fuero de León de mil veinte

Concurso de trabajos sobre el Fuero

La Comisión organizadora del noveno Centenario de la promulgación del Fuero de León de 1.020, nos interesa la publicación de este concurso, para premiar la mejor edición crítica de dicho Fuero, lo que gustoso hacemos.

Las condiciones de este Concurso serán las siguientes:

1. La edición crítica comprenderá los textos latino y romanceado, y la transcripción de los mismos se ajustará a los corrientes procedimientos paleográficos y tipográficos.

2. A dichos textos deberá preceder un estudio histórico del Fuero y un conciso examen jurídico del mismo, pero el autor podrá ampliar esta parte de su trabajo con las investigaciones léxicas y filológicas que tenga por conveniente. También podrá acompañar las fotografías de documentos que crea oportuno reproducir por medio del fotograbado.

3. Los trabajos que aspiren al premio no deberán exceder de las dimensiones que corresponden a un libro de 250 páginas, 4.º marquilla, impreso con caracteres del 9 y se presentarán manuscritos o a máquina y sin firma, en la secretaría de la Real Academia de la Historia antes del 31 de Julio próximo venidero. Cada trabajo irá señalado con un lema, igual al que se coloque en el sobre cerrado que contenga el nombre del autor.

4. El premio que se adjudique el mejor trabajo presentado al concurso, consistirá en 2.000 pesetas en metálico, e impresión de 1.000 ejemplares, de los cuales, serán entregados 300 al autor, quien conservará la propiedad de la obra. Podrá también adjudicarse una o mas menciones honoríficas, consistentes en un diploma.

5. La citada Comisión organizadora, designa a la Real Academia de la Historia para que juzgue los trabajos que se presenten al concurso, adjudique el premio y las menciones honoríficas, o declare desierto el concurso, si a juicio de la Corporación no hubiera ningún trabajo merecedor del premio.

6. La entrega del premio se verificará en la ciudad de León durante las fiestas del Centenario y el día que se anunciará oportunamente. En este acto se abrirán los sobres que contengan el nombre del autor premiado y los de aquellos que hubieran obtenido menciones honoríficas, y los demás sobres serán quemados sin abrirlos.

Lo que se anuncia por acuerdo de esta Comisión organizadora.

NOTA Este concurso ha sido anunciado en la Gaceta de Madrid del 1.º del actual.

SASTRERIA MILITAR

DE

Manzano y Gómez

Fuencarral, 36.--Madrid

Teléfono 3.013 M.

Apartado, 807

Los dueños de este acreditado establecimiento, ponen en conocimiento de su numerosa clientela y al público en general, que en breve instalarán en esta población una casa sucursal de la de Madrid, y mientras tanto pasará un representante de la misma en esta ciudad, el jueves de cada semana para mayor comodidad de los señores jefes, oficiales y alumnos de la Academia de Artillería que deseen honrarle con sus encargos, recibiendo en el Hotel Fornos, desde las tres de la tarde en adelante.

CRÓNICAS DE BARCELONA

Verdades

Hoy, a las nueve y cuarto de la mañana, ha cumplido una semana que en el corto trayecto ferroviarios existente entre el Apeadero del Paseo de Gracia y la estación llamada de Francia, el general Weyler recibía del general Ceballos el mando que interinamente desempeñaba de la Capitanía General de Cataluña, por haberle sido resignado por el general Miláns del Bosch.

Y así mismo, ha cumplido una semana de que al descender del tren, el que de derecho, por el Real decreto nombrándole tal y, de hecho, por la resigna del señor Ceballos, entraba en la capital de su mando como a capitán general, el general Weyler, ni hubiera quien le tributara honores, conforme estaba mandado exprofeso, ni las tropas cubrieran la carrera conforme también estaba mandado exprofeso, ni hubiera las Comisiones de los Cuerpos de la guarnición conforme determina la Ordenanza.

Todo esto ocurría, hoy hace una semana, no porque hubiera renunciado a cuanto faltó a su llegada y sí, porque no se cumplieron las órdenes del ministro de la Guerra. Y como quiera que el general Weyler como a capitán general de Cataluña, en el momento de la falta, no había mandado nada, de ahí que, al general Weyler no se le ha desobedecido. Y es lo que diz que dijo a los generales y jefes de cuerpo a poco de su llegada; esto es, que había venido a Cataluña como a capitán general de ella tres veces y que él jamás había ordenado que se tributaran honores a su persona. Todo lo que va escrito, se puede decir y aun estampar, sin cuidado alguno a caer, como otros cayeron llevándolo a cabo, dentro de las mallas del Código de Justicia Militar.

Quien esto escribe, no goza de inmunidad y aún cuando de ella gozara, no diría lo que no se puede decir. Pero esto no empecé, para que veamos en esta crónica si hay manera de decir cosas que, aun siendo verídicas, el lector pueda leerlas sin que se sonroje exteriormente, aunque allá en su fuero interno, haga la composición de lugar que mejor le conviniere.

Recuerdas lector, que para las prensas «El nostre gran Cambó» estaba camino de París para no sabemos qué consorcio bancario en proyecto, para obtener francos, liras, marcos y todo lo obtenible? Pues, las prensas estaban mal informadas. Cambó, estaba en Barcelona al margen de la parodia revolucionaria, que como dijimos en la crónica anterior, pudo acabar en tragedia, para echarse en brazos del vencedor, como así lo hizo acudiendo el 14 a visitar al general Weyler.

¿Recuerdas lector, cierto mensaje de las llamadas fuerzas vivas, unidas todas al carro de la Lliga Regionalista, del que se olfateaba un virreynato de Cataluña para antes de Mayo próximo? Pues, has de saber que el trono de virrey de Cataluña, sin darse cuenta cierto elemento, entraba en la combinación y era objeto de deseos por alguien.

¿Te enteraste lector, de que el sena-

dor señor Sedó hace muy poco tiempo afirmó que para Mayo próximo Cataluña se cobraría de por sí las contribuciones? Pues, esto también entraba en la combinación.

¿Te enteraste lector, de que la Federación patronal estaba dispuesta en la madrugada del día en que viajaba de Madrid a Barcelona el general Weyler, o los tenía dispuestos, unos automóviles para que un número de senadores se trasladara a la estación de San Vicente a dirigir cierto ruego al general? Pues, esto debías saberlo y debieron decírtelo las prensas.

¿Te enteraste lector de la manifestación de lo que se dá en llamar fuerzas vivas de la población, frente a la Capitanía general, y del atrevimiento con que unos señores más o menos comisionados hubieron de leer un mensaje completamente separatista al capitán general que había tomado posesión? Pues las prensas, debieron decirte en lugar de que fueron veinte mil los manifestantes, de que no fueron más allá de dos mil quinientos.

¿Estás enterado lector, de que de los diez y ocho mil somatenistas que capitanean los cabos de partido y diputados a Cortes Bertrán y Musitu y Bertrán y Serra, ambos nacionalistas, diez mil se conceptúan catalanistas? Pues estos últimos también se refocilaban con aquella combinación. Solo que, estos diez y ocho mil somatenistas, que están autorizados para el uso de toda clase de armas—mientras el verdadero somatén, solo arma blanca—.

Los miles de adheridos, más o menos forzosamente a la Federación patronal, y los millares y millares de dueños de establecimientos que cerraron sus comercios, más o menos a medias, hoy cumple una semana, como a protesta por haber sido admitida la dimisión al señor Miláns del Bosch.

Comprenderás lector, que unos por agradecimiento al permiso de funcionar y otros, por ser consecuentes con lo que manifestaban los cartelitos del cierre de puertas debieron estar todos presentes en la manifestación y no estaban.

Y es que, todos los enumerados estaban in albis de cuanto ocurría; les sucedía algo así como lo que sucedía a cierto elemento con respecto a la papeleta que muchos, de los pocos iniciados, inconscientemente se traían.

Por lo demás, está tranquilo, lector. Weyler en su puesto y toda la tramoya, venida abajo, sin estrépito de suicidios, sin snmarias en tramitación y sin que nadie haya presentado la renuncia de sus cargos.

Necesitamos hacer una salvedad. Un hombre todo nobleza, todo corazón, todo caballerosidad, impulsado de buenos sentimientos, equivocado, y sin nada que agradecer, fué voluntario al sacrificio. Para descargo de éste, todo cuanto se diga es poco. En la crónica próxima, si ya las circunstancias lo permiten, o en otra sucesiva en su caso, nos ocuparemos de él.

JAIME BORDAS Y FIGUERAS

NOTICIAS UNIVERSALES

La planta de los gases asfixiantes

Durante las exploraciones que el otoño pasado llevó a cabo, en Venezuela, el botánico doctor J. N. Rose, del Museo Smithsonian, recogió algunos curiosos ejemplares de la planta llamada en Venezuela sabadilla, de la familia de las liliáceas, cuyas simientes producen algunos de los gases asfixiantes que usaron en la pasada guerra los alemanes.

Estas semillas, sumamente venenosas, se han venido usando, desde hace tiempo, como medicina para la producción de la cavadina, del ácido verálico y de

la sabadalfina, estimulantes del corazón.

El polvo de las semillas irrita los ojos, de tal manera, que los peones que llevaba el doctor Rose, encargados de hacer la recolección, tenían que usar máscaras para poder hacer su trabajo sin peligro.

Parece ser que los alemanes, antes de que estallase la actual guerra, habían comprado toda la producción de semillas de sabadilla que pudiera procurarle la república de Venezuela.

Tanto esta semilla como los productos de ella obtenidos son en la actualidad contrabando de guerra.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Poemas de piedra

La casa de la Tierra de Segovia...

Entre el Azoguejo y San Millán, al comienzo del picaresco y misterioso barrio de las Brujas, alzáse un caserón de piedra con ancho balconaje y un blasón singularísimo sobre la puerta de su entrada. Llámase, oh, prestigio de un bello nombre, la Casa de la Tierra.

Decir la Casa de la Tierra, es un enorme poema de todos los tiempos, y en ese lugar tan típico del viejo arrabal segoviano, donde se extiende un barrio medroso y de misterio, ese nombre suena a mayor maravilla aun que la de su raigambre terrena y ciudadana. A un lado, la muralla, y al otro, el cerro del Calvario, como una montaña de oro, que alza sus cruces sobre el campo de un viejo cementerio hebraico, limitan ese caserío, donde la vulgaridad de las casas plebeyas está rota por dos edificios típicos y admirables. La iglesia vetusta sorprende por su arte remoto, cuya traza y paraje se nos representan propicios al desorden sabático. Y ese inmenso palacio con leyenda siniestra que nos recuerda el crimen cuyo relato nos asustaba cuando niños, y muestra, quebrantando la austeridad castellana de las construcciones, esa galería de traza veneciana, con el primor de sus arcos y la gracia de su balaustrada elegante como el balcón de los Dux sobre el Adriático.

Y luego, como una afirmación de la sola soberanía admirable y de un envidiable régimen de antigua democracia, aparece esta Casa de la Tierra, que nos recuerda una institución medieval, fuerte y ejemplar. Este era el palacio que servía de aposento a los procuradores de la Comunidad y Tierra de Segovia o Universidad de la Tierra. Y es curioso, en verdad, el blasón que ostenta sobre su entrada. Un amorcillo blandiendo el arco y teniendo al otro lado un caduceo. Es interesante la interpretación del jeroglífico, que establece una armonía entre el amoroso emblema y el símbolo hermético, que igual puede estar relacionado con los comerciantes, con los médicos o con los ladrones.

Eran frecuentes en el viejo régimen castellano estas Comunidades de la Tierra que se anticipaban a las teorías georgistas, como los sistemas políticos de Castilla y de Aragón dieron a sus Estados, lo que después y considerándolo como un progreso, habían de instaurar para su gobierno los países de Europa tenidos por modelos de democracia. Estas Comunidades, cuyo principal objeto era el disfrute y aprovechamiento en común de los territorios que pertenecían a los pueblos que la formaban, llegaban a la defensa pública de sus derechos, y harto memorable es en la historia el momento en que sus voceros lucharon en nombre de las libertades, cruelmente abatidas en la jornada de Villalar.

Días en que los Quiñones, que eran la milicia de la Comunidad recién constituida en medio de las contiendas de la reconquista, vigilaban los desfiladeros de la sierra para impedir las rachas de los moros que desposeídos de sus dominios en tierra segoviana, y arrojados hacia Madrid, hacían, volviendo en rápida incursión a los dominios que fueron suyos. La Comunidad, fortalecida con sus derechos y sus armas, no supo, sin embargo, al correr de los tiempos, resistir a las peticiones de los Príncipes, que desde plena Edad Media hasta ya comenzada la Moderna, arrancaron a los feros comunales para su satisfacción espiritual o corporal.

Paraje propio de esta Comunidad era ese valle de Lozoya, de tan magnífica belleza. De allí separóse el Real de Manzanares, que de sitio de placer de los Monarcas de Castilla, pasó a ser propiedad de la casa del Infantazgo, y de allí también el incomparable del Paular, para cuya fundación movió quizás el fratricida Trastámara, el recuerdo de su

crimen, ya que en aquellos días legendarios bastaba, por lo visto, para expiar el más horrible delito, el levantar una espléndida residencia destinada a una Orden religiosa que allí entretuviera su buen vivir impetrando la misericordia divina para el deliciente arrepentido.

Y esa cartuja gloriosa en nuestro arte, en nuestra historia, y en nuestras tierras, no es la única residencia maravillosa alzada en tierra de esta Comunidad. Valsain y El Pardo, primitivamente modestos cobijos para el descanso en cacerías reales, fueron trasformándose, hasta adquirir, sobre todo el segundo, la grandeza de una suntuosa mansión, entre palacio y fortaleza, de esta tierra, y con análogo origen convirtiéndose la Granja de los Jerónimos, aposento de descanso regio, en posesión fastuosa, hasta llegar a ser el Real Sitio de San Ildefonso. Así también el de Riofrío, aunque la dehesa y soto en que fué construido pertenecían al marqués de Paredes, en 1751, cuando lo adquirió doña Isabel de Farnesio, procedían del mismo terreno comunero. Y el de Aranjuez, cuyo primitivo palacio, edificado por la Orden militar de Santiago para recreo de su Gran Maestro, Suárez de Figueroa, estaba enclavado en lo mejor del sesmo de Valdemoro, que pertenecía a la Comunidad de la Tierra de Segovia, hasta que Isabel la Católica, tan poco agradecida a los segovianos, le segregó de la Corporación para cedérselo como regalo a los marqueses de Moya.

Y cuando Felipe el Prudente quiere imitar los días postreros de su padre, y dar en otro Yuste un quieto y postrero refugio a su espíritu, elige también asiento para ello en la misma Comunidad y tierra, porque primero intenta levantar el monasterio y panteón en San Cristóbal, a media legua de Segovia, y después, porque existiendo ya el Parral, convento de Jerónimos, y destinando a esta Orden el nuevo edificio, no quería que hubiese tan próximas dos casas de la misma religión, decidióse, después de recorrer por sí mismo la cordillera

carpetana, erigirle en la dehesa de las Herrerías, donde ha perpetuado su fama en ese monumento, que es el retrato de su alma y la más firme y fiel representación de la España de su tiempo.

Por cierto que cuando determinóse el sitio más apropiado, y en la reunión celebrada el 30 de noviembre en Guadarrama, para recibir el juez de bosques informaciones a los vecinos de las aldeas de las cercanías, sobre la fundación del gran edificio, levantóse el alcalde de Galapagar, protestando contra la continua expoliación que de las tierras comunales se venía haciendo, y acabó diciendo así: «Asentad que tengo noventa años; que he sido veinte veces alcalde, y otras tantas regidor, y que el Rey hará ahí un nido de orugas que se coma toda esta tierra». Que así en aquella época del de Zalamea hablaban los alcaldes frente a toda otra potestad cuando se intentaba algo que fuese en contra del bien y de la soberanía del pueblo.

Y de este modo, sufriendo tales mermas en su territorio y derechos, y después de haber padecido en sus fueros y en sus armas la derrota de Villalar, ha seguido, sin embargo, su existencia la Comunidad de la Tierra de Segovia, como sus otras Corporaciones hermanas, hasta 1837, en que las alcanzaron las leyes desamortizadoras, no en todos los casos loables, y motivaron su transformación en la Junta que actualmente existe, porque no es posible la radical desaparición de organizaciones de tan recia y tan honda raigambre.

Pero ya no son los procuradores de la Tierra, nombrados en la víspera de la Santísima Trinidad, y uno por cada sesmo, reunidos una vez al año en el convento de San Francisco, hasta que, más modernamente, edificaron esta casa en el barrio de San Millán, donde sus Juntas, más frecuentes, seguían llevando a la ciudad las necesidades comuneras y alzando sus peticiones aseguradas con la más noble y fuerte protección y defensa.

Pero esta Casa de la Tierra, cenotafio de tan insigne cuerpo perdido, ostenta todavía su traza de palacio de recia democracia, y el misterioso emblema del amor que blande su arco y tiene a su otro lado el hermético caduceo.

PEDRO DE REPIDE

(De El Figuro, del 19 de Febrero de 1920).

UNIVERSIDAD POPULAR

Enseñanzas que se darán hoy

CURSILLO DE CONSTRUCCION.—Señor Cabello.—De siete a ocho.
FACTORES DE LA PRODUCCION AGRICOLA.—Señor Moreno.—De ocho a nueve.

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

DIA 25

El tránsito de San Matías, apóstol y San Madesto, obispo.

EN CORPUS CHRISTI.—De cinco a seis de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

Cultos de Cuaresma

Via-Crucis

Se practicará este piadoso ejercicio en los templos y a las horas siguientes:

EN SAN GABRIEL.—Con rosario a las cinco y media de la tarde.

EN SAN MIGUEL, SAN MARTIN, SAN MILLAN Y EN LAS DOMINICAS.—Al anochecer.

EN LOS PADRES FRANCISCANOS.—A las seis y media de la tarde.

EN SANTA EULALIA.—Al anochecer plática y Miserere.

EN LAS PARROQUIAS.—Al anochecer el rezo del santo rosario.

DIA 26

Cultos matutinos

ENCORPUS CHRISTI.—A las ocho y media de la mañana la misa de comunión conmemorativa de los jueves eucarísticos para los cerros de señoras y señoritas asociadas, suplicándose a todas la puntual asistencia.

Comedor de caridad

Día 24 de Febrero de 1920.—Comida: Cocido.—Cena: Judías con patatas.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 101; niños, 132, total, 233.

En la cena: adultos, 103; niños, 126, total, 229.

Total del día, 462.

Se vendieron 27 raciones a 0,15 pesetas cada una.

Costeado por la Institución.

CARBONES MINERALES DE ASTURIAS

CALLE DEL ROBLE. NUMERO 18
TELEFONO NUMERO 105

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

encierra en su espacioso almacén, grandes existencias de

Antracita.....	6,00 ptas. quintal
Cok fundición de Villablino.....	6,90 "
Cok para estufas y cocinas clase primera.....	6,00 "
Ovoides de hulla para cocinas.....	6,00 "
Hulla para fríasguas.....	5,50 "

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

se complace en ofrecer al público grandes cantidades de la Galleta verdadera de Asturias..... 6,75 ptas.

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

sirve a domicilio y recibe avisos de pedidos en casa de don Felipe Alvarez, plaza Mayor, número 29
TELEFONO, núm. 26.—(Alquiler de coches.)

DEPÓSITO:

CALLE DEL ROBLE NUMERO 18
TELEFONO NUMERO 105

SUCURSALES:

Valladolid :: Barcelona :: Zaragoza :: Segovia :: León :: Gijón

Central: MADRID

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

2

De la novena semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

LA VIDA EN LA CIUDAD

EL ACTO DEL DOMINGO

El domingo se verificó en la Zona de Reclutamiento el sorteo de los reclutas que habrán de servir en Africa, habiendo correspondido a los siguientes:

Primer grupo

Domingo García Fernández, Juan Fernández Martín, Benito García Esteban, Modesto Pablo Rodríguez, Isidoro Arranz Arranz, Liborio Hernando Nieto, Tomás Sanz San Juan, Julián Aceña Ruiz, Pedro Martín Miguel, Lorenzo Miguel Miguel, Ildefonso Martín Lobo, Juan Cámara García, Victoriano San Miguel Andrés.

Segundo grupo

Clemente Cantalejo de Andrés, Eulalio Gómez Calvo, Valentín García de los Frailes, Julián Calvo Calvo, Cayetano Santos Fernández, Fernando del Cura Miguel, Generoso Peña Sanz, Alejandro Nuñez Pascual, Alejandro Calzada Calzada, Aurelio Sanz de Pedro, Eleuterio Maño Acebes, Daniel Martín Cardaba, Adalberto Esteban Sanz, Francisco Montes Orcajo, David Aragón Gómez, Serafin Gutiérrez Álvarez, Ovidio Pascual Pinilla, Eulalio Quevedo Gozalo, Daniel Yuste Gómez, Cruz Nicolás Marugán.

Tercer grupo

Vicente García García, Gervasio Rubio Tapia, Ramón García Martín, Teófilo Domingo Cruz, Julio Jiménez Bartolomé, Miguel Gil Monja, Nazario Gil Muñoz y Florentino Velasco Pausa.

Cuarto grupo

Ramón Herranz Escorial, Rafael Herranz Fuentes, Enrique Martín Vega, Fernando García Moreno, Tomás Cabrero Herranz, Higinio González Llorente, Julián Cuesta Ballester, Felipe Reques de Frutos, Leonardo Losáñez Herranz, Gregorio Cabrero Maroto, Antonio Fernández Casado, Félix Arranz Rojo, Modesto Dimas Herrero, Felipe García Moreno, Juan Poza Poza, Francisco Vicente Gómez, Juan Callejo Hervás, Cipriano Frutos Horcajo, Gumersindo Oregana Matarranz, Teodoro Rubio Pinilla, Antonio Sacristán Casado, Víctor Sancho Sanz, Víctor Melero Frutos, Damián Heredero Armada, Andrés de Pedro Sanz, Nicolás Oviado Paz, Sergio Torreguano, Eusebio Aragoneses Pérez, José Muñoz Pérez, Pedro Gómez Pascual, Pedro Martín Martín, Domingo Freije Santamaría, Cipriano Llorente Arribas, Elías Matesanz Sanz, Nicasio Aguada Fraile, Julián Encinas García, Julio Salamanca Benito, Mariano Martín Ramos, Eulogio Santos Santos, Andrés Gutiérrez Gutiérrez, Pablo Alba Álvarez, Mariano San José, Ambrosio Tanarro Alvaro, Braulio Caballero Becerril, Anacleto Gil Martín, Elías Pastor Muñoz, Bonifacio Gómez Sanz, Mariano Berzal García, Nicéforo Fuentes Antonio, Frutos Arranz Gómez, Saturnino Quintanilla Juárez, Juan Isabel González, Rufino Santos Rodríguez, Facundo Zorzo Martín, Adolfo Alonso Espeso, Anselmo Orejudo.

TEATRO JUAN BRAVO

Mañana jueves en sesión de moda (última de abono), continuará proyectándose la emocionante cinta *El guante rojo*, (7.ª jornada).

La empresa ha contratado para el sábado y domingo, a la excelente canzonetista *Bella Emilia*, y probablemente también al ventrílocuo D' Anselmi o al Trío Rosa.

No dudamos que con este programa, las secciones del teatro Juan Bravo se verán concurridísimas.

COCHE USADO

SE VENDE. Para verle y tratar, con don Pablo Casado, en Balisa.

Noticias y vida de sociedad

Al cielo

Ha subido al cielo un precioso niño de pocos meses, hijo del inteligente tipógrafo Gregorio de Pablos.

Reciban los padres del niño finado nuestro sentido pésame.

El prelado a Madrid

Como ya decimos en esta sección al poner en conocimiento de nuestros lectores haber sido suspendida una Jura de señoras católicas que debía celebrarse hoy en el Palacio Episcopal, ha salido para Madrid, llamado urgentemente por el cardenal primado arzobispo de Toledo, el excelentísimo señor obispo de Segovia, doctor don Remigio Gandásegui.

Nuestro ilustre prelado regresará en breve de su precipitado viaje a la Corte,

Matrimonio

Ayer contrajeron matrimonio en la Iglesia de El Salvador, de esta ciudad, don Claudio Lázaro Manso, de 24 años de edad y estado soltero, con la joven Eugenia Pérez Lázaro, de 24 años, viuda. Enhorabuena.

Fallecimiento

En Igualada (Barcelona), donde residía, y a la avanzada edad de 80 años, ha fallecido la respetable señora doña Mercedes Martí Ferrán y Sala, madre de nuestro buen amigo el dueño de la fábrica de suelas, allí establecida, don Pedro Martí Ferrán.

Le enviamos con tal motivo nuestro sentido pésame, haciéndole extensivo a toda su apreciable familia.

Reunión suspendida

Por haberse ausentado a Madrid, el excelentísimo señor obispo de la diócesis, llamado urgentemente por el cardenal primado, se ha suspendido la reunión que había de celebrarse hoy en el Palacio Episcopal, y a la que debían asistir todas las señoras pertenecientes a las distintas asociaciones católicas de esta población.

Fiesta onomástica

Hoy, día de San Matías, celebran su fiesta onomástica, nuestro buen amigo señor García Moreno, del Cuerpo de Telégrafos, y el industrial señor Moreno.

La sociedad Filarmónica Segoviana

El célebre virtuoso del violín, Juan Manén, dará por fin su anunciado concierto, en los primeros días del mes de Marzo.

No dudamos que el eminente artista obtendrá un éxito clamoroso, pues como todos saben, es una de las primeras figuras musicales del mundo.

Huelga de albañiles

El motivo de haberse declarado la huelga de que dimos cuenta en nuestro número de ayer, es que un maestro de obras de esta capital ha dado trabajo a algunos obreros, no afectos a la sociedad de resistencia.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la señorita Mercedes de Hoyos, para el capitán de Artillería e ingeniero del Instituto geográfico, don Carlos Valentí.

La boda se celebrará en breve.

Toma de posesión

Se ha posesionado de su cargo, el nuevo director de la Sucursal del Banco de España, de esta provincia, don José María Cervera, el cual ha tenido la atención de comunicarnos en un cortés besalamano, poniéndose a nuestra disposición en cuantos asuntos se relacionen con el servicio público.

Agradecemos infinito esta diferencia que con nosotros usa el citado señor y le ofrecemos nuestro modesto concurso desde las columnas de este periódico, para cuando necesite de nuestra humilde ayuda.

Enferma

Se halla delicada de salud, la esposa del auxiliar de segunda clase de Oficinas Militares, con destino en el Archivo General, don Pedro Giráldez.

Deseamos vivamente que se restablezca todo lo más rápidamente posible de su dolencia.

Alivio

Le ha experimentado en la enfermedad que viene padeciendo, el concejal electo don Andrés Reguera, al que deseamos rápido restablecimiento.

Para dar a conocer nuestras bellezas artísticas

El próximo domingo llegarán a esta capital, con objeto de ponerse al habla con el elemento literario de Segovia y adquirir datos para el número extraordinario de la Ilustración Española y Americana, dedicado a esta ciudad y su provincia, y que se publicará en breve, el director de tan prestigiosa revista, don Antonio Valdés Vivas y su redactor artístico el notable publicista señor Correa Calderón.

Les deseamos les sea grata su breve estancia entre nosotros y que logren llevar a cabo con mucho acierto su propósito que tiene por finalidad dar a conocer en Madrid nuestras bellezas artísticas y a cuantos se dedican aquí al cultivo de las letras.

Juzgado municipal

Registro civil

Se han inscrito las partidas de defunción de Carmen González Quintanilla, de seis meses; Pilar González Hernanz, de treinta y cuatro años, casada; Bernardina Vacas Marinas, de ochenta y siete años, casada y Pablo de Pablos Delgado, de cinco meses, y los nacimientos de Pedro Yagüe Cid, Felisa Sanz Aguado, Margarita Otero Gil y Florencio Casin López.

CASA DE SOCORRO

El joven de 27 años, Faustino Herrero García, peón caminero, que vive en el término municipal de La Lastrilla, se presentó en este establecimiento, acompañado de su esposa.

Fué curado de dos heridas cortantes en los dedos del pie derecho, que se produjo, casualmente.

Audiencia provincial

Hoy, a las nueve de la mañana, tendrá lugar, ante el tribunal del jurado, la vista de la causa que se sigue contra los vecinos de San Ildefonso, Andrés Martín Alonso y otro, acusados del delito de robo.

La defensa de los procesados estará a cargo de los letrados señores López Desa y Sanz Gilsanz.

Procuradores: Señores Casado y González (J.).

EL TIEMPO

Estado general

Se halla cerca de las costas de Galicia un centro borrascoso y otro debe de concentrarse hacia las Canarias, todo lo cual unido a que las presiones altas se retiran al Norte de Europa, hace que empeore el tiempo en la península Ibérica, y que dominen los vientos del primer cuadrante. Se inician las lluvias en Andalucía.

La temperatura máxima del lunes fué de 19 grados en Valladolid y la mínima de ayer ha sido de 2 grados bajo cero en León.

El mar está poco agitado por el litoral español.

OBSERVACIONES EFECTUADAS EN SEGOVIA EL DIA 24 DE FEBRERO

Barómetro reducido a 0.º 676,5, 8 mañana y 676,1, 4 tarde.

Dirección del viento, 8 mañana S. E., 4 tarde S. S. E.

Fuerza del viento, 8 mañana duro, 4 tarde flojo.

Estado del cielo, 8 mañana cubierto, 4 tarde, cubierto.

Temperatura, 8 mañana 5,2; 4 tarde, 7,8.

TEMPERATURAS EXTREMAS

Máxima, 8,4.

Mínima (protegido), 3,6.

Kilómetros recorridos por el viento, 354.

CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :-: Construcción en todos los gustos y estilos

PRECIOS FIJOS

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

VITICULTORES

En la finca «Villa Catalina», de la propiedad de Miguel Gozalo, se vende plantación de vid de cepas, tinto común, Aragón, garnacha y blanco Jaén y Vencimell.

Esta plantación es reconocida hoy como la mejor, tanto en su progreso como en los inmejorables vinos que produce, estando garantizado su producto con más de un sesenta por ciento a otras similares; su precio es siete pesetas el ciento en la finca

ALDEA REAL-(SEGOVIA)

INFORMACIÓN ECONOMICA Y MERCANTIL

MERCADOS

Cereales COTIZACIONES En Segovia

Trigo, 24,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 17,25 ídem.
Algarroba, 18 ídem.
Avena, 10 ídem.
Harina de trigo, de 55 a 65 pesetas los 100 kilos, según clases.

En la provincia

CUELLAR

Trigo, 23,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,00 ídem.

SEPULVEDA

Trigo, 23,25 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 16 ídem.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 23,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.

RIAZA

Trigo, 23,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,50 ídem.

CARBONERO EL MAYOR

Trigo, 24,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 16,00 ídem.

TUREGANO

Trigo, 24,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

MARTIN MIGUEL

Trigo, 24,00 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 18,25 ídem.

En otros mercados

PALENCIA

Trigo, 23,75 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 18,50 ídem.

VALLADOLID

Trigo, 25,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 19,00 ídem.

BURGOS

Trigo, 25,00 pesetas fanega.
Cebada, 13,25 ídem.
Centeno, 17 ídem.

LEON

Trigo, 23,25 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 16,25 ídem.

AREVALO

Trigo, 24,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 17,50 ídem.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 17 ídem.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 24,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 16,75 ídem.

Otros artículos

LANAS

El mercado se encuentra muy encalmado, y los precios son los siguientes por kilo: finas merinas, extra, de 18 a 19 pesetas; merinas corrientes, de 16 a 17; segundas merinas, de 14 a 15; entre finas finas, de 14 a 15; ídem corriente, de 13 a 14; basta estambra, de 9 a 10; churras de 4 a 5.

CARNES

Durante la semana última, el mercado de Madrid consigna una nueva elevación de precios en el ganado vacuno mayor: de 5 a 6 reales en arroba para los cebones; de 3 a 4, para las vacas; de 2, para los toros; y de 8, para el ganado mediano.

Se cotizan: cebones, de 177 a 178 reales arroba canal (de 3,85 a 3,87 pesetas kilo canal); vacas, a 177 y 178 (a 3,85 y 3,87); toros, a 180 y 182 (a 3,91 y 3,96); ganado mediano, a 164 (a 3,56).

Terneras: castellanas, a 202, 220 y 230 reales arroba; montañesas y asturianas, a 180, 190 y 200; gallegas, a 160, 165 y 170.

Ganado lanar: precio general para matadero: carneros, de 3,90 a 4 pesetas kilo canal; corderos, a 4,20.

Ganado de cerda: de 3,33 a 3,35 pesetas kilo canal, libre para el vendedor, en alza de ocho céntimos; al vivo, de 35 a 36 pesetas arroba, según clase y condiciones.

VINOS

Continúa la animación en las ventas y los precios se mantienen con gran firmeza.

En la Mancha en las bodegas de importancia, se ofrecen los vinos blancos de 6 a 6,50 pesetas arroba de 16 litros, y los tintos, de 7 a 8 pesetas.

En la provincia de Madrid, en Arganda, Chinchón, Cadalso y otras bodegas, los vinos tintos se pagan de 7 a 7,50 pesetas arroba de 16 litros, y los blancos a 8.

ACEITES

A pesar de encontrarnos en plena recolección, los precios de los aceites no ceden, sino que, antes al contrario, muestran tendencia al alza en muchos mercados.

En Sevilla se han vendido con bastante facilidad las partidas de arriería que se han presentado durante la semana, por lo que los precios se mantienen al mismo nivel que en la semana anterior, vendiéndose los aceites buenos de 22 a 22,50 pesetas los 11,50 kilos; más endebles, de 21,87 a 22.

LA BOLSA

Cotización del día 24 Febrero

Fondos públicos.

4 por 100 interior

Serie F.....	75,55
D.....	75,20
A.....	76,25
G y H.....	75,75
Fin del corriente.....	75,00
próximo.....	00,00

4 por 100 exterior.

Serie F.....	85,10
D.....	85,10
A.....	85,10

4 por 100 amortizable.

Serie E.....	89,00
D.....	89,00
A.....	89,00

5 por 100 amortizable.

Serie F.....	00,00
C.....	96,50
A.....	96,50

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

F.....	00,00
C.....	96,35
A.....	96,35

Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias 4 0/0.....	99,25
5 0/0.....	108,00

Valores mercantiles e industriales.

Acciones.

Bonos del Banco de España.....	000,00
Banco de España.....	000,00
Tabacos.....	297,00
Banco Hipotecario.....	000,00
Idem Hispano Americano.....	000,00
Idem Español de Crédito.....	140,00
Azucareras preferentes.....	1195,0
Idem ordinarias.....	51,50
Explosivos.....	326,00
Felgueras.....	000,00
M. Z. A.....	330,00
Norte de España.....	332,00
Metropolitano Alfonso XIII.....	162,00

Cambio Internacional

Francos.....	40,80
Libras.....	19,52
Liras.....	00,00
Dolares.....	5,78
Marcos.....	6,15

Dr. García Casal

Catedrático de Dermatología y Sifilografía, de la Facultad de Medicina de Madrid; médico del Buen Suceso y del Hospital de la Princesa, ayudante del doctor Azúa.

Consulta de enfermedades de la piel, sífilis, venereas y vías urinarias. Todos los domingos, de once a dos, en su gabinete: Cervantes, 14, 1.º Segovia.

En Madrid: Carranza, 20, 1.º. Todos los días, de dos a cuatro.

¡ATENCIÓN!

La casa más surtida y acreditada de la población

Especialidad en embutidos

Gran surtido en licores de todas clases y marcas a precios reducidos

Visítad esta casa



PLAZA MAYOR. 14
SEGOVIA

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE TODOS LOS SISTEMAS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS SIN CUOTA DE ENTRADA

REPRESENTANTE:

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

Director del Centro general de Representaciones

DAOIZ, NUMERO 16

SEGOVIA

18 meses de crédito! **A PLAZOS** 18 meses de crédito!

ALTA JOYERIA

Oro de Ley y Platino.—Brillantes y Rosas.—Relojes de pulsera.—Sortijas.—Relojes de oro 18 k.—Gramófonos Cámaras Fotográficas.—Escopetas de Caza.—Pistólas automáticas.—Joyería fina.—Bicicletas. —Motocicletas.—Automóviles.....

R. M. de Frutos Dueñas, representante matriculado INFANTA ISABEL 16.

¡Catálogos gratis! **Segovia** ¡Catálogos gratis!

Necesito agentes activos en Segovia y su provincia.

PÉRDIDA

El domingo se ha extraviado un pendiente, desde la plaza de San Millán por la calle Real al Salón. La persona que le haya encontrado, puede entregarle en dicha plaza de San Millán, núm. 4 (tienda), donde además de agradecerse se le gratificará.

ANUNCIO

Se vende madera de álamo negro y un par de ruedas de carro completamente nuevas.

Para tratar, en casa de la viuda de Juan Bautista, en Escalona del Prado.

Teléfono de La Tierra, 143.

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES

ASCENDENTES

Correo de Santander número 24.—Llega a Medina a las 2,40.—Sale a las 2,53.—Sale de Ortigosa a las 4,17 y llega a Segovia a las 5,23.—Sale para Madrid a las 5,33.—Llega a Madrid a las 8,40.

Ligero número 2018.—Sale de Segovia a las 7,44 cruza en Villalba con el rápido a las 9,42 y llega a Madrid a las 10,40.

Interprovincial número 4004.—Sale de Medina a las 5,20.—De Ortigosa a las 8,51 y llega a Segovia a las 11,15.

Mensajerías número 96.—Sale de Segovia a las 11,15.—De Villalba a las 14 y llega a Madrid a las 16,44.

Mixto de Coruña número 32.—Sale de Medina a las 11,14.—De Ortigosa a las 13,12 y llega a Segovia a las 14,29 para salir a las 14,51 y llegar a Madrid a las 19,20.

Ligero número 2008.—Sale de Segovia a las 17,20 para cruzar en Cercedilla con el correo de Santander a las 19,07 y llega a Madrid a las 20,50.

Rápido número 10.—Sale de Medina a las 16,56.—De Fuente de Santa Cruz a las 17,31 no parando hasta Segovia, que llega a las 18,26 y sale a las 18,52 para Madrid, donde llega a las 21,10.

DESCENDENTES

Ligero número 2007.—Sale de Madrid a las 8 y llega a Segovia a las 10,59.

Rápido número 9.—Sale de Madrid a las 9.—Cruza en Villalba con el ligero número 2018 y llega a Segovia a las 11,14, para salir a las 11,19.—Para en Ortigosa a las 11,57.—En Ciruelos a las 12,24 y llega a Medina a las 13,01.

Mixto a Coruña número 33.—Sale de Madrid a las 10,20.—Llega a Segovia a las 14,35.—Sale a las 15,06 para llegar a Ortigosa a las 16,32 y a Medina a las 18,30.—Cruza con el rápido número 10 en Fuente de Santa Cruz a las 17,31.

Interprovincial número 85.—Sale de Segovia a las 17,51.—Llega a Ortigosa a las 19,57; y a Medina a las 22.

Correo a Santander número 23.—Sale de Madrid a las 17,25.—Cruza en Cercedilla con el ligero número 2012 a las 19,07 y llega a Segovia a las 20,25.—Sale a las 20,50 para llegar a Ortigosa a las 21,53 y a Medina a las 23,12.

Ligero número 2017.—Sale de Madrid a las 14,40 y llega a Segovia a las 18.

Mensajerías número 83.—Sale de Madrid a las 20 y llega a Segovia a las 0,31.

Excepto los números 9 y 10 que sólo llevan 1.ª y 2.ª, todos estos trenes admiten viajeros de las tres clases.

En los rápidos números 9 y 10, la clase de lujo y la 1.ª pagan suplementos.

En 2.ª clase habrá de pagarse por un mínimo de 100 kilómetros de recorrido.

Los trenes 35 y 96 sólo circulan entre Segovia y Medina y viceversa. Los ligeros 2012 y 2018, sólo entre Madrid y Segovia y viceversa.

El tren 96 tiene trasbordo en Villalba y no es seguro el enlace inmediato.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Pinillos a las 16,45; a Villovela, a las 18,55; a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantalejo, a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35; a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19; a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo a las 20,12 y a Riaza, a las 21.

REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo, a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30; a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villovela, a las 9,35; a Pinillos, a las 9,45 y a Segovia, a las 10,30.

CORREO ORDINARIO DE VALVERDE
Salida: Plaza de San Esteban, a las siete y media de la mañana. Regreso a las cuatro de la tarde.

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

NUMERO SUELTO, 10 CTS.
Atrasado, 25 cts.

Periódicos & Revistas & Recordatorios & Membretes & Tarjetones & Circulares & B. L. M. & Programas y billetes & Tricolores, etc. etc.

Redacción, talleres y administración:
11, Infanta Isabel, 16

LA MEJOR Y LA MAS PRACTICA

VENTAS A PLAZOS

VENTAS AL CONTADO

RAMIRO GARCIA

APARTADO, 299--MADRID

HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

LORENZO VALLES



Habitaciones inmejorables
El de más confort e higiénico,
montado con todos los adelantos modernos



CUBIERTOS SUELTOS

PENSION COMPLETA

Teléfono número 80 :: INFANTA ISABEL, 24 :: Segovia

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA,"

DE CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares
De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Lista

De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores

De 10 a 13 y de 18 a 19.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

- Paquetes postales, - impresos y muestras

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Giro postal y telegráfico

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.

Los domingos, de 7 a 13.

Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositese en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria.

Reclamaciones

De 10 a 13.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría

De 10 a 13.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Venta de sellos al público

De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.

Los sábados de 18 a 19.

Los domingos y días festivos, de 10 a 12. Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30

Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diarias

SALIDAS

En coches, para Riaza, a las 16.

En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.

Por peatones, para Berny de Poreros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.

Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.

LLEGADAS

De Riaza, a las diez de la mañana.

De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30

De Avila y San Ildefonso, a las 17.

ACEITES MINERALES

Importación directa de Norte-América

Aceite para transformadores hasta 30.000 voltios | «Transform-oil, ap.» | Rápida entrega | Valvolinas rojas y negras | Aceites especiales para automóviles | Toda clase de maquinaria | Correas, cuero-balata y pelo camello

ANTONIO PEDRA

— MADRID —
Alberto Aguilera, 31-Teléfono, 930 J
REPRESENTANTE (matriculado)

R. M. DE FRUTOS DUEÑAS

INFANTA ISABEL, NUMERO 16
SEGOVIA

LA CONCEPCION

TODOS LOS ARTÍCULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS :: SIEMPRE NOVEDADES ::

LIBRERÍA RELIGIOSA
Plaza Mayor, 44 y 45

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Contra las tarifas ferroviarias.

La manifestación de hoy

Como ya habíamos manifestado en días anteriores, las entidades mercantiles e industriales tenían proyectada una manifestación de protesta contra las tarifas ferroviarias, y en la reunión celebrada anoche se acordó celebrar la referida manifestación a las once de la mañana de hoy, invitando al comercio a cerrar en estas horas para que la dependencia mercantil pudiera concurrir al acto.

Al acto no fué invitado ningún personaje político, aunque algunos hubieran concurrido por ser el propósito de la asamblea de síndicos, que la manifestación tuviera un carácter gremial.

A las once de la mañana, conforme a lo acordado, cerraron la casi totalidad de los comercios de Madrid, acudiendo los industriales al Salón del Prado, donde había de organizarse la manifestación.

Fuerzas de Seguridad, al mando del comandante señor Salgado, y de Vigilancia a las órdenes del comisario señor M. Medina, custodiaban en el trayecto que había de recorrer la manifestación, para evitar toda alteración del orden.

La manifestación en marcha

Minutos antes de las doce, el paseo del Salón del Prado estaba por completo lleno de manifestantes, y aunque aún continuaban llegando se organizó la manifestación, rompiéndose acto seguido la marcha.

A la cabeza de la misma iban los síndicos y presidentes de sociedades, señores M. Bou, Bermúdez, Campos, De Miguel, Gilbrís, Marcos, Balboa, Serrano, Colera, Ramírez, Junoy, Martín, Requejo, Reyes Moreno, Tarodo, Marraco y Castellanos.

Entre los grupos fué muy comentado el hecho de que la Cámara de Comercio no hubiera enviado representación oficial, no obstante que algunos de sus vocales como los señores Gilbrís, Marcos y otros asistían con su representación personal.

En el grupo del gremio de carbones, llevaban un cartel en el que se decía que con los aumentos de tarifas este artículo tendrá una subida de 129 por 100 de su precio anterior.

EN LA PRESIDENCIA

A las doce y cuarto llegó a la Presidencia del Consejo la manifestación, en la que como ya decimos, van las Cámaras de Comercio y la Industria, La Defensa Mercantil Patronal, la Federación Patronal, el Círculo de la Unión Mercantil, La Unica, etc.

Penetró la Comisión en el despacho del presidente, donde les aguardaba el señor Allendesalazar.

Habló el señor Bermejo, presidente de la Defensa Mercantil, manifestando que el pueblo entero protesta por el

LA SUIZA		BAUSA	
DIA 25		DIA 25	
<i>Almuerzo (de doce a tres de la tarde)</i>		<i>Comida (de nueve en adelante)</i>	
Huevos a la cardinal Merluza a la vinagreta Reslek a la paysana Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.		Huevos con tomate Merluza frita Entrecot maître d' hotel Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.	
Café-Restaurant "La Suiza"			
PLAZA MAYOR NÚM. 42			

procedimiento empleado por el Gobierno para llevar a cabo la elevación de las tarifas ferroviarias.

Pidió que no se apruebe el proyecto tal como está redactado, con el que se va atropellar a las clases populares, cuando se pueden emplear otros medios para favorecer a las Compañías, como son: la concesión de auxilios, si es que realmente lo necesitan, pues lo cierto es que tres de las Compañías repartieron dividendos el año pasado, y dos que no lo repartieron, cubrieron gastos.

El problema que hoy sufren las Compañías dijo que no era de escasez de ingresos, sino de mala administración.

Con la elevación de tarifas anunció el señor Bermejo que se arruinará al Comercio, exponiéndole además a las iras populares.

El jefe del Gobierno contestó que se hacía cargo de todo cuanto le decían, pero que el proyecto estaba ya aprobado en el Senado y sometido al Congreso.

Ofreció dar cuenta de lo que se le pedía al Consejo de ministros.

Replicó el señor Bermejo que los ferroviarios estaban también en contra de la subida de las tarifas.

—Esas son cosas de ellos—le replicó el señor Allendesalazar.

El señor Junoy, de la Federación patronal, protesta de los funestos atentados que se cometen en Barcelona, y de que porque telegrafió al señor Graupera cuando el atentado en ésta, fué procesado a petición del fiscal.

El señor Allendesalazar le dijo que no era el momento oportuno para hablar de esas cosas, y que si quería podía quedarse y hablarían.

La comisión abandonó el despacho del presidente, dejando en sus manos las conclusiones.

Al salir el señor Marcos habló a los grupos que esperaban en la Castellana, y como dijera que no habían sido atendidos, se produjo un acto de protesta, que tuvo que sofocar la fuerza pública.

A la salida

Cuando la Comisión salió de ver al presidente manifestó a los periodistas

su profundo disgusto, resultado de la entrevista que acababan de celebrar, pues el señor Allendesalazar se había inhibido de la cuestión, diciendo que el asunto estaba resuelto por una de las Cámaras y pendiente de discusión en la otra.

Estas palabras fueron interpretadas por los individuos de la Comisión en el sentido de que el Gobierno no estaba dispuesto a atender sus peticiones, lo que como es natural, produjo el efecto que es de suponer.

Pretestas contra el presidente

El señor Marcos, al salir desde la verja dirigió la palabra a los manifestantes, diciéndoles:

«Acabamos de entregar al presidente del Consejo las conclusiones aprobadas, expresión de nuestra protesta contra el abuso que supone el aumento de las tarifas ferroviarias y tenemos el sentimiento de manifestaros que no hemos podido recoger ninguna palabra de aliento de labios del presidente, que dijo pertenece al asunto a las Cortes.

Esta contestación no puede ser para nosotros satisfactoria; pero, sin embargo, hemos de deciros, al aconsejaros que os disolváis, que hemos de continuar con toda energía en nuestra actitud hasta conseguir lo que nos proponemos».

Las palabras del señor Marcos arrancaron grandes gritos de protesta contra el presidente, escuchándose una estruendosa silba.

Aumentan las protestas. Interviene la fuerza.

Los grupos, lejos de disolverse, continuaron estacionados frente a la Presidencia, arrojando en sus protestas y silbidos contra el presidente y el Gobierno.

En vista de ello se dieron órdenes para que las fuerzas de Seguridad y Vigilancia salieran y disolvieran la manifestación.

Al aparecer los caballos, los gritos aumentaron, viéndose que los grupos estaban dispuestos a permanecer allí.

Varios de los que protestaban fueron detenidos, consiguiéndose, al fin, que los grupos se alejaran del palacio de la Presidencia.

SENADO

Abierta la sesión el señor Allendesalazar, explica la crisis y dice que convencido después en la Cámara regia por S. M. y los presidentes de los cuerpos colegisladores, de que el Gobierno tendría la fuerza suficiente para aprobar los presupuestos, aceptó de nuevo la responsabilidad del poder.

El señor SEDO anuncia al ministro de la Gobernación una interpelación sobre cuestiones sociales, que fué aceptada.

Después de varios ruegos y preguntas es aprobado el artículo primero del proyecto de reforma del impuesto de utilidades.

CONGRESO

El señor ALLENDESALAR repite la misma explicación de la crisis hecha en el Senado.

El señor PRIETO califica al Gobierno, de muñeco de plomo, que a pesar de los papirotazos que le asistan siempre continúa en pie. No cree necesario el voto de confianza al Gobierno para la aprobación en dictamen global de los presupuestos.

Es leída la proposición del voto de confianza que apoya el señor Dato, para la aprobación de los presupuestos.

Los señores conde de Romanones, García Guijarro, marqués de Figueroa y Ventosa, dicen que solo apoyarán al Gobierno para la aprobación de los presupuestos.

Los señores Lerroux y Domingo, atacan la proposición y al Gobierno.

Los ciervistas son igualmente contrarios al voto de confianza.

Este es aprobado por 144 votos contra 12.

Orden del día

El señor ARGENTE, presenta una proposición para dar prelación a los debates sobre presupuestos.

El jefe del Gobierno: Contesta que está dispuesto a que se dedique a ello todas las horas y días de sesión.

El señor ARGENTE, pide que se fije fecha.

El señor ALLENDESALAZAR, promete que se pondrá de acuerdo con los presidentes de la Cámara, comisión de presupuestos y ministro de Hacienda, para señalar fecha y forma de discutir los presupuestos.

“La Tierra de Segovia”
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Segovia (mes) 1,25
Fuera (trimestre) 4,00